



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001742-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a trastorno del espectro del autismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001742, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a trastorno del espectro del autismo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos sobre la escolarización de alumnos o alumnas con Trastorno del Espectro del Autismo por lo que se presentan, para su contestación por escrito, las siguientes

#### PREGUNTAS:

1. **¿Cuántos niños y cuántas niñas, de 0 a 16 años, están diagnosticados con Trastorno del Espectro del Autismo en cada provincia de Castilla y León?**

2. **¿En qué centro educativo están escolarizados cada uno de los niños y niñas a que hace referencia la pregunta anterior? Indíquese la edad del niño o niña, si el centro es público, privado concertado o privado y la localidad de cada centro. Indíquese también si es un centro de Educación Especial o no.**



**3. ¿Cuántos niños y niñas, de 0 a 16 años, diagnosticados con Trastorno del Espectro del Autismo en Castilla y León, están escolarizados fuera de su municipio de residencia?**

**4. ¿Cuántos niños y niñas, de 0 a 16 años, diagnosticados con Trastorno del Espectro del Autismo en Castilla y León, están escolarizados fuera de su provincia de residencia?**

Valladolid, 12 de enero de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez